

"2024, Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana"

Acta de Junta de Aclaraciones

De la Licitación Pública Nacional LPN-SA-SM-0008-02/2024, relativa a la Adquisición de 147,600 juegos de placas de circulación y su calcomanía de identificación vehicular para diversas modalidades de transporte privado y transporte público, solicitado por la Secretaría de Movilidad.

En Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca, siendo las trece horas del día diecinueve de marzo del año dos mil veinticuatro, de conformidad con lo establecido en el último párrafo del numeral 3.1 "Fecha, hora y lugar de los eventos de la licitación", de las bases del presente concurso, en razón de que no se tiene acceso al inmueble de Ciudad Administrativa Benemérito de las Américas, Edificio 1 "José Vasconcelos", el presente acto se lleva a cabo en las instalaciones del Departamento de Almacén de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración, ubicadas en carretera Internacional Oaxaca-Istmo kilómetro 11.3, Municipio de Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca, por lo que, con fundamento en los artículos 1 y 34 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, 27 último párrafo, 34 y 35 de su Reglamento y al numeral 3.2 de las bases de este concurso, referente a la Junta de Aclaraciones, se encuentran presentes, las ciudadanas, Katia Soledad Bolaños Flores, Directora de Licencias y Emplacamiento Vehicular de la Secretaría de Movilidad y Crisma Vianey López Benítez, Representante de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, así como, el ciudadano, Omar López Ramos, Jefe de la Unidad de Adquisiciones de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración.

El C. Omar López Ramos, da la bienvenida a los licitantes presentes en este acto, pasando lista como a continuación se mencionan:.....

- Placas y Señalamientos Mexicanos, S.A. de C.V.
- Placas de Laminas y Calcomanías Oficiales, S.A. de C.V.

Se hace constar que se recibieron las preguntas de los licitantes Waldale de México, S.A. de C.V. a las 14:24 horas y Placas y Señalamientos Mexicanos, S.A. de C.V., a las 15:13 horas, en el correo electrónico juntalicita.drm@oaxaca.gob.mx, del día 15 de marzo del presente año, sin embargo estas preguntas no pueden ser consideradas dado que a la fecha y hora establecida para celebrar la presente junta de aclaraciones no presentaron el poder notarial y de la identificación oficial vigente del representante o apoderado legal que suscribió las preguntas, lo anterior con fundamento en el punto 3.2. Junta de Aclaraciones de las bases del presente concurso y en al artículo 28 fracción III inciso f) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e inmuebles del Estado de Oaxaca, por lo que al no haber otro asunto que tratar, se da por concluida la presente reunión siendo las trece horas con quince minutos del día de su inicio, firmando al calce y margen como constancia y ratificación de la presente acta en todos sus términos, quienes en ella intervinieron.

Por la Convocante

Nombre	Firma
C. Omar López Ramos	2 A
Jefe de la Unidad de Adquisiciones de la Dirección Recursos Materiales de la Secretaría de Administración	73







"2024, Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana"

Por el área solicitante

Nombre	Firma
Lic. Katia Soledad Bolaños Flores Directora de Licencias y Emplacamiento Vehicular de la Secretaría de Movilidad	(municipal de la constante de

Por la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública

Nombre	Firma
Lic. Crisma Vianey López Benítez Representante de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública	Quilyn'

Por los licitantes		\ /	
Nombre	Firma		a
C. Víctor Manuel Palacios García Placas y Señalamientos Mexicanos, S.A. de C.V.	J V		
C. Ana Laura Grimaldo Martínez Placas de Laminas y Calcomanías Oficiales, S.A. de C.V.	100	4	y